

CORPBANCA Y FILIALES

Estados de Situación Intermedios

Al 31 de marzo de 2010

<u>Indice</u>	<u>Página</u>
Estados consolidados de situación financiera	2
Estados consolidados de resultados	3
Estados consolidados de resultados integrales	4
Estados consolidados de cambios en el patrimonio	5
Estados consolidados de flujo de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	8 - 47

CORPBANCA Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009
(Cifras en millones de pesos - MMS)

ACTIVOS	Notes	<u>31.03.2010</u> MMS	<u>31.12.2009</u> MMS
Efectivo y depósitos en bancos	5	149.179	110.331
Operaciones con liquidación en curso	5	171.188	95.796
Instrumentos para negociación		91.153	76.156
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		107.277	51.970
Contratos de derivados financieros		129.014	126.140
Adeudado por bancos		289.559	86.220
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		4.955.729	4.915.706
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		880.956	737.162
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversiones en sociedades		3.583	3.583
Intangibles		12.858	13.630
Activo fijo	12	54.898	55.212
Impuestos corrientes		-	-
Impuestos diferidos		17.760	19.841
Otros activos		87.415	87.712
TOTAL ACTIVOS		<u>6.950.569</u>	<u>6.379.459</u>
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista		474.688	496.270
Operaciones con liquidación en curso	5	144.101	64.854
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		736.041	465.513
Depósitos y otras captaciones a plazo		3.590.544	3.316.045
Contratos de derivados financieros		112.971	114.703
Obligaciones con bancos		368.163	362.403
Instrumentos de deuda emitidos	7	929.353	935.219
Otras obligaciones financieras	7	27.786	26.853
Impuestos corrientes		9.898	7.831
Impuestos diferidos		16.087	15.644
Provisiones		35.118	53.118
Otros pasivos		16.009	17.471
TOTAL PASIVOS		<u>6.460.759</u>	<u>5.875.924</u>
PATRIMONIO			
Atribuible a tenedores patrimoniales del banco:			
Capital		342.371	326.038
Reservas		26.403	25.054
Cuentas de valoración		1.122	(6.557)
Utilidades retenidas:		117.915	159.000
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		104.907	116.445
Utilidad del ejercicio	10	26.016	85.109
Menos: Provisión para dividendos mínimos	10	(13.008)	(42.554)
		<u>487.811</u>	<u>503.535</u>
Interés minoritario		1.999	-
TOTAL PATRIMONIO		<u>489.810</u>	<u>503.535</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>6.950.569</u>	<u>6.379.459</u>

Las notas N° 1 a N° 13 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

CORPBANCA Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2010 y 2009
(Cifras en millones de pesos - MMS)

	Notes	<u>31.03.2010</u> MMS	<u>31.03.2009</u> MMS
Ingresos por intereses y reajustes		83.368	62.108
Gastos por intereses y reajustes		(29.484)	(33.666)
Ingreso neto por intereses y reajustes		53.884	28.442
Ingresos por comisiones		17.791	11.739
Gastos por comisiones		(2.670)	(2.404)
Ingreso neto por comisiones		15.121	9.335
Utilidad neta de operaciones financieras		11.310	16.243
Utilidad (pérdida) de cambio neta		(4.947)	16.820
Otros ingresos operacionales		1.547	1.640
Total ingresos operacionales		76.915	72.480
Provisiones por riesgo de crédito		(15.341)	(25.164)
INGRESO OPERACIONAL NETO		61.574	47.316
Remuneraciones y gastos del personal		(16.601)	(15.542)
Gastos de administración		(10.374)	(11.068)
Depreciaciones y amortizaciones		(1.735)	(1.708)
Deterioros	11	(34)	(75)
Otros gastos operacionales		(1.829)	(2.968)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(30.573)	(31.361)
RESULTADO OPERACIONAL		31.001	15.955
Resultado por inversiones en sociedades		23	-
Resultado antes de impuesto a la renta		31.024	15.955
Impuesto a la renta		(5.008)	(2.489)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		26.016	13.466
Atribuible a:			
Tenedores patrimoniales del banco		26.016	13.466
Interés minoritario		-	-
Utilidad por acción atribuible a los tenedores patrimoniales del banco: (expresada en pesos)			
Utilidad básica		0,115	0,059
Utilidad diluida		0,115	0,059

Las notas N° 1 a N° 13 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

CORPBANCA Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2010 y 2009
(Cifras en millones de pesos-MMS)

	31.03.2010	31.03.2009
	MMS	MMS
UTILIDAD DEL EJERCICIO	26.016	13.466
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	9.289	(1.085)
Efecto variación tipo de cambio Sucursal Nueva York	412	-
Efecto cobertura valor razonable	(443)	-
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta	9.258	(1.085)
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales	(1.579)	185
Total otros resultados integrales	7.679	(900)
RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL DEL EJERCICIO	33.695	12.566
Atribuible a:		
Tenedores patrimoniales del banco	33.695	12.566
Interés minoritario	-	-

Las notas N° 1 a N° 13 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

CORPBANCA Y FILIALES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2010 y 2009
(Cifras en millones de pesos MMS, excepto para número de acciones)

	Cuentas de valoración						Utilidades retenidas						
	Número de Acciones	Capital	Reservas	Instrumentos de inversión disponibles para la venta	Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales	Instrumentos derivados de cobertura	Diferencia de conversión	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Provisión para dividendos mínimos	Total atribuible a tenedores patrimoniales	Interés Minoritario	Total Patrimonio
Patrimonio al 1 de Enero 2009	221.236	324.039	24.889	1.227	(209)	-	-	172.755	-	(28.155)	494.546	-	494.546
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	(56.310)	-	28.155	(28.155)	-	(28.155)
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.867)	(6.867)	-	(6.867)
Resultado integral del periodo	-	-	-	(1.085)	185	-	-	-	13.466	-	12.566	-	12.566
Patrimonio al 31 de Marzo de 2009	221.236	324.039	24.889	142	(24)	-	-	116.445	13.466	(6.867)	472.090	-	472.090
Patrimonio al 1 de Enero 2010	221.854	326.038	25.054	(6.353)	1.080	-	(1.284)	201.554	-	(42.554)	503.535	-	503.535
Aumento o disminución de capital y reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.999	1.999
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	(85.109)	-	42.554	(42.555)	-	(42.555)
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(13.008)	(13.008)	-	(13.008)
Venta acciones propia emisión (a)	5.052	16.333	-	-	-	-	-	-	-	-	16.333	-	16.333
Mayor valor venta de acciones	-	-	1.349	-	-	-	-	-	-	-	1.349	-	1.349
Efecto primera aplicación provisión por créditos contingentes (b)	-	-	-	-	-	-	-	(11.538)	-	-	(11.538)	-	(11.538)
Resultado integral del periodo	-	-	-	9.289	(1.579)	(443)	412	-	26.016	-	33.695	-	33.695
Patrimonio al 31 de Marzo de 2010	226.906	342.371	26.403	2.936	(499)	(443)	(872)	104.907	26.016	(13.008)	487.811	1.999	489.810

(a) Ver nota 9 a los estados financieros intermedios

(b) Cargo a patrimonio producto del cambio contable señalado en nota 3 a los estados financieros intermedios

Las notas N° 1 a N° 13 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

CORPBANCA Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2010 y 2009
(Cifras en millones de pesos - MMS)

	Notes	<u>31.03.2010</u>	<u>31.03.2009</u>
		MMS	MMS
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES:			
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta		31.024	15.955
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo:			
Depreciación y amortizaciones		1.735	1.536
Provisiones para créditos, cuentas por cobrar y otros		17.916	25.164
Provisiones y castigos de bienes recibidos en pago		269	168
Provisiones por contingencias		927	2.273
Ajuste de inversiones y derivados a valor de mercado		(6.938)	8.117
Ingreso neto por intereses y reajustes		(53.884)	(28.442)
Ingreso neto por comisiones		(15.121)	(9.335)
Utilidad (pérdida) cambio neta		(4.947)	(16.820)
Otros cargos que no significan movimiento de efectivo		60.548	39.369
Subtotales		<u>31.529</u>	<u>37.985</u>
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y bancos		(242.544)	84.767
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		(15.815)	(9.300)
Instrumentos para negociación		(7.695)	3.922
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		(113.517)	193.964
Otros activos y pasivos		(1.151)	15.375
Depósitos y otras captaciones a plazo		269.385	(92.511)
Depósitos y otras obligaciones a la vista		(21.582)	(21.388)
Obligaciones por contratos de retrocompra y préstamos de valores		270.528	(195.329)
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		23	96
Préstamos obtenidos del exterior		192.647	68.145
Pago de préstamos obtenidos en el exterior		(142.503)	(103.830)
Aumento (disminución) neto de otras obligaciones con bancos		(42.164)	61.516
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación		<u>177.141</u>	<u>43.412</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Compra de activos fijos		(1.056)	(3.563)
Venta de bienes recibidos en pago o adjudicados		481	271
Flujo neto negativo originado por actividades de inversión		<u>(575)</u>	<u>(3.292)</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Instrumentos de deuda emitidos		107.988	3.377
Rescate de instrumentos de deuda emitidos		(115.141)	(25.128)
Venta de acciones propia emisión		16.333	-
Dividendos pagados		(85.109)	(56.310)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento		<u>(75.929)</u>	<u>(78.061)</u>
FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO		<u>100.637</u>	<u>(37.941)</u>
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo		241.564	181.696
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo	5	342.201	143.755
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente		<u>100.637</u>	<u>(37.941)</u>

Las notas N° 1 a N° 13 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INDICE

	Página N°
Nota 1 - Antecedentes de la institución	8
Nota 2 - Principios y criterios contables	8
Nota 3 - Cambios contables	33
Nota 4 - Hechos relevantes	33
Nota 5 - Efectivo y equivalente de efectivo	36
Nota 6 - Segmentos de negocios u operaciones	37
Nota 7 - Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones	41
Nota 8 - Operaciones con partes relacionadas	42
Nota 9 - Patrimonio	44
Nota 10 - Provisión de dividendos y dividendos pagados	45
Nota 11 - Deterioro	46
Nota 12 - Adquisición y venta de propiedades, planta y equipos	46
Nota 13 - Hechos posteriores	47

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Corpbanca es una sociedad anónima bancaria, organizada bajo las leyes de la República de Chile, que provee una amplia gama de servicios bancarios generales a sus clientes, que son desde personas naturales hasta grandes corporaciones. Corpbanca y sus filiales (conjuntamente referidos más adelante como “Banco” o “Corpbanca”) ofrecen servicios bancarios comerciales y de consumo, además de otros servicios, incluyendo factoring, recaudaciones, leasing, valores y corretaje de seguros, fondos mutuos y administración de fondos de inversión e inversiones bancarias.

NOTA 2 - PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES

a) Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo 15 de la Ley General de Bancos establece que, de acuerdo a las disposiciones legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (IFRS) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la SBIF (Compendio de Normas Contables) primarán estas últimas.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, en los Estados de Resultados, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio neto y en el Estado de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

De acuerdo a lo indicado en el Capítulo C-2 - Estados de Situación Intermedios del Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e instituciones Financieras, las notas contenidas en estos estados financieros han sido preparadas de acuerdo a los criterios de la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 - Información Financiera Intermedia.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

b) Bases de consolidación

Los presentes Estados Financieros Consolidados comprenden los estados financieros separados (individuales) del Banco y de las diversas sociedades que participan en la consolidación al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogenizar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco, de acuerdo a las normas estipuladas por el Compendio de Normas Contables emitido por la SBIF.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El grupo consolidado está formado por Corpbanca, sus filiales y la sucursal de Nueva York, las cuales se detallan a continuación:

	Participación (directa e indirecta)	
	31.03.2010	31.12.2009
	%	%
Corp Capital Corredores de Bolsa S.A.	100,00	100,00
Corp Capital Administradora General de Fondos S.A.	100,00	100,00
Corpbanca Asesorías Financieras S.A.	100,00	100,00
Corpbanca Corredores de Seguros S.A.	100,00	100,00
Corp Legal S.A.	100,00	100,00
Corp Capital Agencia de Valores S.A.	100,00	100,00
Corpbanca Sucursal de Nueva York	100,00	100,00
SMU CORP S.A.	51,00	-

El día 12 de marzo, Corpbanca pagó a SMU CORP S.A. MM\$2.080 correspondiente a 2.601 acciones, de un total suscrito de 5.100 acciones.

Todos los saldos y transacciones significativas entre el Banco, sus filiales y la sucursal de Nueva York, y entre éstas últimas han sido eliminados en la consolidación.

Para efectos de consolidación, los estados financieros de la sucursal de Nueva York han sido convertidos a pesos chilenos al tipo de cambio de \$523,86 por US\$1 al 31 de marzo de 2010 (\$507,52 por US\$1 al 31 de diciembre de 2009), de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 21, relacionada con la valorización de inversiones en el exterior en países con estabilidad económica.

Los activos e ingresos de operación de las filiales netos de ajustes de consolidación, representan un 1,1% y un 13,1% respectivamente, del total de activos e ingresos de operación consolidados al 31 de marzo de 2010 (1,7% y un 8,2% al 31 de diciembre de 2009, respectivamente).

c) Segmentos de operación

Corpbanca entrega información financiera por segmentos de operación con el propósito de identificar y revelar en notas a los estados financieros la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, de conformidad con lo establecido en la NIIF 8, referida a Segmentos de Operación.

Dicha norma tiene por objetivo que el Banco provea información acerca de los diferentes tipos de actividades de negocios en los cuales el Banco participa y de esta forma ayudar a los usuarios de los estados financieros a un:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco
- Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja
- Hacer mejores juicios acerca del Banco como un todo.

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Para efectos de cumplir con lo establecido por las Norma Internacional de Información Financiera N°8, los siguientes son los segmentos de negocios identificados por Corpbanca, cuyos resultados son la base por la cual la administración superior y el Directorio efectúan los análisis de gestión correspondientes y toman sus decisiones respecto de la marcha de los negocios operacionales, de financiamiento y de inversión del mismo:

Banca Comercial:

- c.1 Grandes Empresas y Corporativas, incluye un rango completo de productos y servicios financieros para compañías cuyos ingresos por ventas anuales sean superior a los US\$10 millones. Los productos financieros incluyen préstamos comerciales, líneas de crédito de capital de trabajo, financiamiento comercial, pago de servicios y depósitos de corto plazo y otros.
- c.2 Empresas, incluye un rango completo de productos y servicios financieros para compañías cuyos ingresos por venta sean menores a los US\$10 millones. Leasing y factoring han sido incluidos en este segmento de negocio.

Banca Masiva:

- c.3 Banca Tradicional y Privada ofrece, entre otros productos, cuentas corrientes, préstamos de consumo, tarjetas de crédito y crédito hipotecario para segmentos medios y altos.
- c.4 Banca Masiva de Menor Ingreso, que corresponde a Bancondell, ofrece entre otras cosas, préstamos de consumo, tarjetas de crédito y créditos hipotecarios para el segmento de ingresos medio-bajo y bajo.

Tesorería e Internacional:

- c.5 Incluye principalmente las actividades de tesorería tales como administración financiera, fondos y liquidez como también los negocios internacionales.

Servicios Financieros No-Bancarios:

- c.6 Corresponden a servicios realizados por las filiales las cuales incluyen corredoras de seguro, servicios de asesoría financiera, administración de activos y trading de inversiones.

d) Moneda Funcional

El Banco, ha definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera el Banco. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como “moneda extranjera”.

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El Banco convierte los registros contables de su sucursal en Nueva York a pesos chilenos desde dólares estadounidenses de acuerdo a instrucciones establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las cuales son consistentes con la Norma Internacional de Contabilidad N°21. Todos los montos del Estado de Resultados y del Estado de Situación Financiera son convertidos a pesos chilenos de acuerdo al tipo de cambio indicado en la Nota 1 d).

e) Moneda extranjera

De acuerdo al Nuevo Compendio de Normas Contables y de acuerdo con la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”, la corrección monetaria será aplicada solamente cuando la moneda funcional de la entidad corresponda a la moneda de una economía hiperinflacionaria (entendida como una economía con 100% de inflación en 3 años). De acuerdo a la realidad de la economía chilena, ésta no cumple los requerimientos previamente descritos, por lo tanto, no es necesario para el banco aplicar corrección monetaria.

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso se convierten a la moneda de presentación de la siguiente forma:

- e.1** Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009.
- e.2** Los ingresos y gastos y los flujos de efectivo, aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción.
- e.3** El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a pesos los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso, se registran en como “Diferencia de conversión” en el rubro del Patrimonio denominado “Cuentas de valoración”, hasta la baja en balance del elemento al cual corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en pesos, calculados al tipo de cambio de \$523,86 por US\$1 al 31 de marzo de 2010 (\$507,52 por US\$1 al 31 de diciembre de 2009).

El saldo de MM\$4.947 por el período terminado el 31 de marzo de 2010, correspondiente a la pérdida de cambio neta que se muestra en el Estado de Resultados (utilidad de cambio de MM\$16.820 al 31 de marzo de 2009), incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

f) Criterios de valorización de activos y pasivos

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera adjunto son los siguientes:

- Activos y pasivos medidos a costo amortizado:

Se entiende por costo amortizado al costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

- Activos medidos a valor razonable:

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados han sido medidos a su valor razonable.
- Los activos disponibles para la venta son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos de negociación son medidos a valor razonable.

Algunos activos fijos (Bienes Raíces) fueron medidos a valor razonable cuando la Administración superior ha considerado tasar dichos activos y considerar dicho valor como costo atribuido para la primera adopción.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

g) Instrumentos para negociación

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre del balance. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y reajustes devengados son informados como “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo.

h) Instrumentos de inversión

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: Inversiones al vencimiento e Instrumentos disponibles para la venta.

La categoría de Inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo la línea “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”.

Las Inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las Inversiones al vencimiento y de los Instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes”.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas.

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

El Banco ha evaluado su cartera clasificada bajo el rubro “instrumentos de inversión disponibles para la venta” para verificar si existen indicadores de deterioro. Dicha evaluación incluye evaluaciones económicas y la intención y capacidad de la administración de mantener estas inversiones hasta el vencimiento. Sobre la base de la evaluación de la Administración se considera que estas inversiones no presentan evidencia de deterioro.

Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009, el Banco no mantiene cartera de “Instrumentos de inversión al vencimiento”.

i) Contratos de derivados financieros

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros “Contratos de derivados financieros”.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”, en el Estado de Resultados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

j.1 Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la masa de los que sufren deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen como ingreso, cuando se perciben, como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Los dividendos recibidos de inversión en sociedades son reconocidos en resultado cuando surge el derecho de recibirlos, y se registran en la línea “Resultados por inversiones en sociedades”.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

j.2 Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Ingresos y gastos por comisiones y honorarios son reconocidos en el estado de resultados consolidado utilizando distintos criterios según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Aquellos que surgen de transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, son reconocidos durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Aquellos que responden a un acto singular, son reconocidos cuando se produce el acto que los origina.

j.3 Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

j.4 Comisiones en la formalización de préstamos

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura, estudio e información, deben ser devengados y registradas en resultados a lo largo de la vida del préstamo. En el caso de las comisiones de apertura, se registran inmediatamente en la cuenta de resultados la parte correspondiente a los costos directos relacionados incurridos en la formalización de dichas operaciones.

k) Deterioro

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad. Podría no ser posible identificar un único evento que individualmente sea la causa del deterioro.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los activos financieros son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta, el reverso es reconocido en el resultado.

Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del banco, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

l) Activo fijo físico

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Los activos se clasificarán en función de su uso:

Activo fijo de uso propio

El activo fijo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su costo de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el costo de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El Banco aplica las siguientes vidas útiles a los bienes físicos que conforman el activo:

Rubro	Vida útil (años)
Edificios	100
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Vehículos	10
Máquinas de oficina	10
Instrumentos e implementos de seguridad	5
Otros bienes menores	5

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran el reverso de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros, por el recálculo de la amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Activos cedidos en arrendamiento operativo

Los criterios aplicados para el reconocimiento del costo de adquisición de los activos cedido en arrendamiento operativo para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

m) Inversiones en sociedades

Las acciones o derechos en sociedades en las cuales el Banco y sus filiales tienen influencia significativa (participación igual o superior al 20%), se encuentran registradas en el activo a su valor patrimonial proporcional (VPP). En las inversiones en Sociedades en que el banco y sus filiales no tienen influencia significativa, han sido llevados al costo histórico reconociendo los dividendos en base percibida.

n) Menor valor de inversiones en sociedades

El menor valor de inversión en sociedades (goodwill) es presentado a su valor de costo, menos la amortización acumulada de acuerdo a la vida útil remanente determinada para el mismo. Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009 el Banco no presenta saldos por este concepto.

o) Provisiones por activos riesgosos

Las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de pérdida de los activos incluidos en los rubros Adeudado por bancos y Créditos y Cuentas por cobrar a clientes, así como para los Créditos contingentes, son calculadas y constituidas mensualmente, considerando los tipos de provisiones existentes y en relación con los modelos de evaluación utilizados y el tipo de operaciones que cubren.

Los modelos de evaluación, criterios, y procedimientos para evaluar integralmente el riesgo de crédito y determinar el monto de las provisiones, se encuentran aprobados por el Comité de Directores y están definidos en la Política de Créditos, la cual es consistente con la normativa instruida por la SBIF.

Los procesos y cumplimiento de la política son evaluados y supervisados de acuerdo a los procedimientos de control interno, a fin de asegurar su cumplimiento y la mantención de un nivel de provisiones adecuadas que sustenten las pérdidas atribuibles a deterioros esperados e incurridos.

Las provisiones se denominan “individuales”, cuando correspondan a deudores que se evalúan individualmente, que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición, es necesario analizarlas caso a caso, y las “grupales” correspondientes a un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trata de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño.

Las provisiones se clasifican en:

- Provisiones individuales sobre cartera normal
- Provisiones individuales sobre cartera deteriorada
- Provisiones grupales sobre cartera normal
- Provisiones grupales sobre cartera deteriorada

A comienzos del 2010, el Banco mejoró la metodología de clasificación de colocaciones de acuerdo a las categorías A3 y B. Todas las colocaciones comerciales fueron asignadas con un específico nivel de riesgo.

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Adicionalmente, se podrá constituir provisiones adicionales a aquellas que se derivan de la aplicación de los modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse de fluctuaciones macroeconómicas no predecibles que puedan afectar a un sector, industria o grupos de deudores.

Para constituir estas provisiones adicionales, deben cumplirse copulativamente las siguientes condiciones:

- a. Que las provisiones sean aprobadas por el Directorio;
- b. Que su constitución se justifique por el riesgo asumido en las operaciones ya realizadas y el Banco cuente con criterios y procedimientos documentados para determinarlas;
- c. Que las provisiones no sean utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por el Banco; y,
- d. Que se trate de provisiones generales sobre colocaciones comerciales, para vivienda o de consumo, o bien de segmentos identificados de ellas.

Responsabilidad del Directorio

Los modelos que se utilizan son revisados anualmente con miras a asegurar la mejor cobertura de provisiones al cierre del ejercicio, y sus resultados son comunicados al Directorio, quién los examina por lo menos una vez al año y en relación con el cierre de cada ejercicio anual, la suficiencia del nivel de provisiones, debiendo dar en forma expresa su conformidad, en el sentido de que, en su opinión, las provisiones constituidas son suficientes para cubrir todas las pérdidas que pueden derivarse de los créditos otorgados.

p) Créditos Deteriorados y Castigos

El concepto de Cartera Deteriorada comprende los créditos de los deudores sobre los cuales se tiene evidencia concreta de que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

En el marco de lo anterior, el Banco mantendrá los créditos en cartera deteriorada hasta que no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de los créditos individualmente considerados que cumplen las condiciones señaladas en el título Castigos de este punto.

La identificación de deterioro es provista en forma centralizada y mensual por el Sistema de Clasificación y Provisiones de Riesgo, encontrándose definido en la Política de Créditos, la cual es consistente con la normativa dictada por la SBIF.

- **Castigos**

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aún cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo con lo indicado en el título II del Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los castigos de que se trata se refieren a las bajas en el Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales).

Los castigos deberán contabilizarse siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

A partir del presente año, los castigos de los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio de su mora, es decir, efectuarse cuando el tiempo de mora de una cuota o porción de crédito de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperaciones de créditos castigados.

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

El crédito renegociado sólo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por la activación como recuperación de créditos castigados.

q) Activos y pasivos contingentes

Los Créditos Contingentes se entienden como las operaciones o compromisos en que el banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El banco y sus filiales mantienen registrados en cuentas de orden, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: Avales y fianzas, cartas de crédito del exterior confirmadas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, cartas de garantía interbancarias, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes.

El saldo de dichos créditos contingentes son considerados al cierre de cada estado financiero, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la SBIF, los montos deben ser computados de acuerdo a un factor de exposición al riesgo, según la siguiente tabla:

Tipo de crédito contingente	Exposición
a) Avales y fianzas	100%
b) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
c) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
d) Boletas de garantía	50%
e) Cartas de garantía interbancarias	100%
f) Líneas de crédito de libre disposición	50%
g) Otros compromisos de crédito:	
- Créditos para estudios superiores Ley N°20.027	15%
- Otros	100%
h) Otros créditos contingentes	100%

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos deteriorados o para los cuales exista evidencia de deterioro, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

r) Impuestos diferidos

El Banco reconoce, cuando corresponde, pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los pasivos y sus valores tributarios. La medición de los pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009, el Banco ha reconocido activos por impuestos diferidos, por cuanto la administración ha evaluado que es probable que obtenga en el futuro utilidades tributarias imponibles, que permitan la utilización de las diferencias temporarias de las pérdidas tributarias, existentes al cierre de cada ejercicio.

Los efectos de impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran sobre base devengada, de acuerdo a NIC 12.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

s) Baja de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se dá de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario se reconocen contablemente:
 - a) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - b) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distinguen entre:
 - a) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se dá de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - b) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de relocalarlos de nuevo.

t) Vacaciones del personal

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

u) Activos Intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales las entidades consolidadas consideran probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

v) Efectivo y efectivo equivalente

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado antes de impuestos del banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales, depósitos en el exterior.
- b) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.
- c) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- d) Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de efectivo y depósitos en bancos más el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, según lo determina el Capítulo C-1 del Compendio de Normas Contables. Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y su conciliación con el Estado de Flujo de efectivo se detallan en la nota 5 de estos estados financieros.

w) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe algunas estimaciones y supuestos que afectan los saldos informados de activos y pasivos, las revelaciones de contingencias respecto de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos las Normas de la SBIF y los principios contables generalmente aceptados en Chile requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o en el caso de un pasivo podría ser incurrido o liquidado en una transacción corriente entre partes dispuestas, más que en una liquidación o venta forzada. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelamiento y otras técnicas de evaluación.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo a la regulación emitida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Estas regulaciones requieren que para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en provisiones por pérdida de créditos son presentadas como “Provisiones por riesgo de crédito” en el estado consolidado de resultados. Los créditos son castigados cuando la administración determina que el crédito o una parte de este no pueden ser cobrados. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

x) Dividendos mínimos

El Banco reconoce en el pasivo la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento con la Ley de Sociedades Anónimas o de acuerdo a su política de dividendos, la cual establece que al menos se distribuirá como dividendos el 50% del resultado neto del ejercicio.

y) Bienes recibidos o adjudicados en pago

Los bienes recibidos o adjudicados en pago se valorizan por el monto que resulte menor entre el valor inicial, y el valor realizable neto, es decir, el valor razonable (tasación independiente) menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo. Ese valor realizable neto de un bien se determinará fundadamente de acuerdo con las condiciones vigentes de mercado, debiendo corresponder a su valor razonable menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

z) Colocaciones por factoring

Los préstamos factoring por cobrar se valoran por el monto desembolsado. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registran como ingresos por intereses durante el período de financiamiento. La responsabilidad por el pago de los créditos es del cedente.

aa) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco.

A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas.

Al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009, el Banco no mantiene activos corrientes para la venta.

bb) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilusivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 31 de marzo de 2010 y 2009 el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

cc) Adquisición (cesión) temporal de activos

Compras (ventas) de activos financieros bajo acuerdos de re-venta no opcional (recompra) a un precio fijo (“repos”) son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado como una cesión (recepción) financiera, basada en la naturaleza del deudor (acreedor), en los ítems “Depósitos en Bancos Centrales”, “Depósitos en entidades de crédito” o “Crédito a la clientela” (“Depósitos de Bancos Centrales”, “Depósitos en entidades de crédito” o “Depósitos de la clientela”).

La diferencia entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

dd) Patrimonios gestionados y Fondos de inversión y de pensiones gestionados por el Banco

Los patrimonios gestionados por Corp Capital Administradora General de Fondos S.A. que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del rubro “Ingresos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

ee) Estado consolidado de cambios en el patrimonio

El estado consolidado de cambios en el patrimonio presentado en estos estados financieros consolidados, muestra los cambios totales del año en el patrimonio consolidado. Esta información es presentada en dos estados: el estado consolidado de resultados integrales y el estado consolidado de cambios en el patrimonio. Las principales características de la información contenida en las dos partes del estado son explicadas a continuación:

Estado consolidado de resultados integrales

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d) El impuesto a la renta devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en el rubro “Entidades valoradas por el método de la participación”.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Estado de cambios en el patrimonio

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado consolidado de resultados reconocidos anteriormente indicadas.

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (“SBIF”) en conjunto con otras superintendencias y otros organismos reguladores en Chile acordaron un plan de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) con el propósito de internacionalizar los modelos de reporte financiero para compañías públicas en Chile. En el marco del plan estratégico, la SBIF, a través de su Circular N°3.410 del 9 de noviembre de 2007, complementada posteriormente por la Circular N°3.443 del 21 de agosto de 2008 y sus modificaciones, dio a conocer el nuevo “Compendio de Normas Contables”, en el cual contiene los nuevos estándares de contabilidad y reporte para la industria financiera que se aplicarán a contar del 1° de enero de 2009, considerando las normas de carácter transitorio establecidas en el Capítulo E de dicho compendio.

Por disposiciones legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por la SBIF y en todo aquello que no sea tratado por ella ni se contraponga con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (“IASB”). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la SBIF (Compendio de Normas Contables), primarán estas últimas.

ff) Nuevos pronunciamientos contables

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) referente a la aplicación de las normas sobre provisiones que rigen a contar del ejercicio 2010, señaladas en los capítulos B-1 y B-3 del compendio de normas contables, los principales cambios y efectos serían:

Los ajustes para reconocer las provisiones que deben mantenerse para las carteras de deudores evaluados individualmente de acuerdo con las normas del Capítulo B-1, se efectuarán en el mes de julio de 2010. Dichos ajustes deberán registrarse contra los resultados del ejercicio.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Respecto a los créditos contingentes, a partir de enero 2010 y durante el primer semestre, la diferencia entre el total de provisiones sobre estos créditos calculado según la normativa anterior y el total que se obtiene aplicando las normas del Capítulo B-3, cuando este último sea mayor, se reconocerá como provisión adicional para todos los efectos.

Al cierre de enero de 2010, el Banco comenzó a aplicar la nueva normativa sobre provisiones, en lo que se refiere al reconocimiento contra patrimonio de las provisiones sobre créditos contingentes

Adicionalmente, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos por el IASB, pero que su fecha de aplicación aún no está vigente, corresponden a:

Normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación Obligatoria Ejercicios Iniciados a partir de:
NIIF 1 Revisada 2010	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	1° de julio de 2010
Revisión de NIIF 3	Combinaciones de negocios	1° de julio de 2009
Modificación de NIC 27	Cambios en las participaciones	1° de julio de 2009
Modificación NIC 39	Elementos designables como partida cubierta	1° de julio de 2009
Modificación NIC 32	Clasificación derechos sobre acciones	1° de febrero de 2010
CINIIF 12 (1)	Acuerdos de concesión de servicios	1° de abril de 2009
CINIIF 15 (1)	Acuerdos para la construcción de inmuebles	1° de enero de 2010
CINIIF 17 (1)	Distribución de activos no monetarios a accionistas	1° de noviembre de 2009
NIIF 9	Instrumentos financieros: Clasificación y valoración	1° de enero de 2013
Proyecto de mejoras 2009	Mejoras no urgentes a los IFRS	Varios (principalmente 1 de enero de 2010)
Modificación NIIF 2	Pagos basados en acciones dentro del Grupo	1° de enero de 2010
Revisión NIC 24	Desglose de partes relacionadas	1° de enero de 2011
Modificación CINIIF 14	Anticipos de pagos mínimos obligatorios	1° de enero de 2011
CINIIF 19	Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	1° de julio de 2010

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera - 2009

El 16 de abril de 2009, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2009, incorporando modificaciones a 12 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la segunda colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2010.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2010. La Administración se encuentra evaluando los efectos de la adopción de esta Mejora.

Modificación de NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*

El 28 de enero de 2010, el IASB modificó la NIIF 1 para eximir a los adoptantes por primera vez de las NIIF de proporcionar las revelaciones adicionales presentadas en marzo de 2009 en *Mejora de revelaciones acerca de instrumentos financieros (Modificaciones a NIIF 7)*.

Revisión de la NIIF 3 *Combinaciones de negocios* y Modificación de la NIC 27 *Estados financieros consolidados y separados*

La NIIF 3 revisada y las modificaciones a la NIC 27 suponen cambios muy relevantes en diversos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocio que, en general, ponen mayor énfasis en el uso del valor razonable. Algunos de los cambios más relevantes son el tratamiento de los costos de adquisición que se llevarán a gastos frente al tratamiento actual de considerarlos mayor costo de la combinación; las adquisiciones por etapas, en las que en la fecha de toma de control el adquirente reevaluará su participación previa a su valor razonable; o la existencia de la opción de medir a valor razonable los intereses minoritarios en la adquirida, frente al tratamiento actual único de medirlos como su parte proporcional del valor razonable de los activos netos adquiridos.

Dado que la norma tiene una aplicación de carácter prospectivo, en general por las combinaciones de negocios realizadas la Administración no espera modificaciones significativas.

Modificación NIC 39 *Elementos designables como partidas cubiertas*

Esta modificación de NIC 39 pretende clarificar dos cuestiones concretas en relación con la contabilidad de coberturas: (a) cuando la inflación puede ser un riesgo cubierto y (b) en qué casos pueden utilizarse las opciones compradas como cobertura. En relación con la cobertura del riesgo de inflación la modificación establece que únicamente podrá serlo en la medida en que sea una porción contractualmente identificada de los flujos de efectivo a cubrir. Respecto de las opciones sólo su valor intrínseco podrá ser utilizado como instrumento de cobertura, no así el valor del tiempo.

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Administración considera que la entrada en vigor de dicha modificación no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas al no tener coberturas con ninguna de las situaciones afectadas por la modificación.

NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y valoración

NIIF 9 sustituirá en el futuro la parte de clasificación y valoración actual de NIC39. Existen diferencias muy relevantes con la norma actual, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de costo amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de “Instrumentos de inversión hasta el vencimiento” y “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”, el análisis de deterioro sólo para los activos que van a costo amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos financieros.

A fecha se está analizando los futuros impactos de adopción de esta norma.

Modificaciones a NIIF 2 Pagos basados en acciones

La modificación hace referencia a la contabilización de programas de pagos basados en acciones dentro de un grupo. Los cambios principales suponen la incorporación dentro de la NIIF2 de lo tratado en el CINIIF 8 y CINIIF 11, de modo que estas interpretaciones quedarán derogadas al incorporarse su contenido al cuerpo principal de la norma. Se aclara que la entidad que recibe los servicios de los empleados o proveedores debe contabilizar la transacción independientemente de que sea otra entidad dentro del grupo la que la liquide e independientemente de que esto se haga en efectivo o en acciones.

La administración ha estimado que no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Banco en el periodo de su aplicación inicial.

Modificación NIC 32 - Clasificación derechos sobre acciones

Esta modificación es relativa a la clasificación de derechos emitidos para adquirir acciones (derechos, opciones o warrants) denominados en moneda extranjera. Conforme a esta modificación cuando estos derechos son para adquirir un número fijo de acciones por un importe fijo son instrumentos de patrimonio, independientemente de en qué moneda esté denominada esa cantidad fija y siempre que se cumplan otros requisitos que exige la norma.

La administración ha estimado que no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Banco en el periodo de su aplicación inicial.

NIC24 Revisada-Desgloses de partes vinculadas

Esta revisión de NIC24 trata los desgloses a realizar sobre las partes vinculadas en los estados financieros. Hay dos novedades básicas, una de ellas introduce una exención parcial sobre ciertos desgloses cuando la relación de vinculación se produce por ser entidades dependientes o relacionadas con el Estado (o institución gubernamental equivalente) y se revisa la definición de parte vinculada clarificándose algunas relaciones que anteriormente no eran explícitas en la norma.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La administración ha estimado que no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Banco en el periodo de su aplicación inicial.

CINIIF 12 Acuerdos de concesión de servicios

Las concesiones de servicios son acuerdos donde un gobierno u otra entidad pública concede contratos para el suministro de servicios públicos, como pueden ser carreteras, aeropuertos, suministros de agua y electricidad a operadores del sector privado. El control de los activos permanece en manos públicas, pero el operador privado es el responsable de las actividades de construcción así como de la gestión y mantenimiento de las infraestructuras públicas. CINIIF 12 establece como las entidades concesionarias deben aplicar las NIIF existentes en la contabilización de los derechos y obligaciones asumidos en este tipo de acuerdos.

La administración ha estimado que no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Banco en el periodo de su aplicación inicial.

CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles

En esta interpretación se aborda el registro contable de los ingresos y gastos asociados a la construcción de inmuebles, ayudando a clarificar cuándo un acuerdo para la construcción de bienes inmuebles está dentro de NIC 11 Contratos de construcción o en qué casos el análisis caería dentro del alcance de NIC 18 Ingresos, y de este modo, en virtud de las características del acuerdo, cuándo y cómo deben registrarse los ingresos.

La administración ha estimado que no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Banco en el periodo de su aplicación inicial.

CINIIF 17 Distribución de activos no monetarios a los accionistas

Esta interpretación aborda el tratamiento contable del reparto de activos distintos al efectivo a accionistas (“dividendos en especie”), aunque se encuentran fuera de su alcance las distribuciones de activos dentro del mismo grupo o entre entidades bajo control común. La interpretación aboga por registrar la obligación al valor razonable del activo a distribuir y registrar cualquier diferencia con el valor en libros del activo en resultados.

A la fecha se está analizando los futuros impactos de adopción de esta norma.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CINIIF 19 Cancelación de deuda con instrumentos de patrimonio

Esta interpretación aborda el tratamiento contable desde el punto de vista del deudor de la cancelación total o parcial de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio a su prestamista. La interpretación no aplica en este tipo de operaciones cuando las contrapartes en cuestión son accionistas o vinculados y actúan como tal, ni cuando la permuta de deuda por instrumentos de patrimonio ya estaba prevista en los términos del contrato original. En este caso la emisión de instrumentos de patrimonio se mediría a su valor razonable en la fecha de cancelación del pasivo y cualquier diferencia de este valor con el valor contable del pasivo se reconocería en resultados.

La administración ha estimado que no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Banco en el periodo de su aplicación inicial.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Al cierre de enero de 2010, el Banco comenzó a aplicar la normativa sobre provisiones, en lo que se refiere al reconocimiento contra patrimonio de las provisiones sobre créditos contingentes. El impacto patrimonial a esa fecha ascendía a MM\$11.538, monto que quedó abonado como provisión adicional de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. El impacto en resultados de este cambio contable, al 31 de marzo de 2010, asciende a MM\$381.

NOTA 4 - HECHOS RELEVANTES

Corpbanca

Con fecha 29 de diciembre de 2009, CORPBANCA ha procedido a la emisión y colocación de bonos en mercados internacionales, por un monto total de US\$17.150.000.-, conforme a las normas de la regulación "S" de la Ley de Mercado de Valores de los Estados Unidos de América. La tasa de interés es de 0,55063% anual. La fecha de su vencimiento y pago fué el 29 de Marzo de 2010, por un monto total US\$17,173,608 (incluye US\$23,608 correspondiente a intereses).,

Dichos valores no serán registrados en el Registro de Valores que mantiene la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, ni ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América.

En consecuencia no serán ofrecidos ni vendidos en los Estados Unidos de América, o a personas de dicho país, ni serán objeto de oferta pública en Chile.

En Sesión de Directorio celebrada con fecha 26 de enero de 2010, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de febrero de 2010, a fin de tratar las materias que son de su competencia y, entre otras, de aprobarse en dicha Junta los Estados Financieros, pronunciarse sobre la proposición del Directorio de distribuir el 100% de las utilidades del ejercicio del año 2009 que ascienden a \$ 85.108.675.320.- que significa repartir un dividendo de \$ 0,375082129784326 por cada acción, que, de ser aprobado, se pagará terminada la Junta.

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Corpbanca, empresa matriz con moneda funcional en pesos chilenos, posee una inversión de negocio en el extranjero correspondiente a la adquisición de una sucursal en Nueva York que al 4 de enero de 2010, fecha de la cobertura, totalizaba US\$ 25.100.000.

Esta posición, producto de su tratamiento contable, genera alteraciones en el patrimonio de la matriz dado que se deben reconocer en dicho estado financiero las fluctuaciones de valor que experimente el tipo de cambio. Por lo tanto, se decidió cubrir la inversión neta en el exterior con un forward USD – CLP.

Se realizará Cobertura de Valor Razonable, siendo el objetivo cubrir el riesgo de moneda de la inversión en el exterior, como se mencionó en el punto anterior, aunque se trate de una cobertura de valor razonable, como el objeto de cobertura es una inversión en el exterior, el tratamiento contable que recibe es similar al de las coberturas de flujo de caja, es decir la parte efectiva se contabiliza en patrimonio y la inefectiva en resultados.

La estrategia de cobertura consiste en renovar periódicamente el instrumento de cobertura mientras se perciba que el factor de riesgo cubierto presenta una exposición relevante.

El plazo del instrumento de cobertura dependerá de las condiciones de mercado a la hora de contratación siendo este superior al plazo residual entre la fecha de contratación y el cierre contable más próximo. Cabe señalar, que la norma permite cubrir hasta el 100% de la inversión en el exterior, sin embargo se puede cubrir un monto menor. El impacto patrimonial de la cobertura contable asciende a MM\$443 al 31 de marzo de 2010.

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó, con fecha 11 de Marzo de 2010, a CORPBANCA la operación de instrumentos de opciones, producto de lo cual a la fecha el Banco tiene Opciones de compra por un monto de US\$5.000.000 y venta de US\$4.000.000.

Producto del terremoto con fecha 27 de Febrero de 2010, CORPBANCA sufrió daños en las sucursales de Talcahuano la cual deberá ser reconstruida tras sufrir el embate del tsunami. Por otro lado, en Concepción (Casa Matriz, El Trébol y Barrio Universitario) están en evaluación los daños estructurales de las oficinas de CorpBanca y Banco Condell.

Con respecto a los posibles efectos del terremoto sobre las provisiones, de acuerdo al análisis de riesgo de las empresas y clientes que ha efectuado el Banco, no se espera un impacto importante debido a que existen seguros comprometidos y en general las empresas están de pie para seguir funcionando. La cuantificación del impacto sobre las provisiones y sobre el activo fijo, se encuentra en proceso en las áreas correspondientes.

Corpbanca Asesorías Financieras S.A.

Con fecha 10 de Marzo de 2010, Corp Capital Asesorías Financieras S.A., cambió su razón social a Corpbanca Asesorías Financieras S.A.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Corp Capital Administradora General de Fondos S.A.

En sesión ordinaria de Directorio, celebrada el 16 de Marzo de 2010, el Directorio acuerda entregar a la Matriz los dividendos de la Administradora generados durante el ejercicio 2009, estos fueron cancelados con fecha 31 de marzo de 2010

Corp Capital Corredores de Bolsa S.A.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 13 de enero de 2010, fue nombrado como Presidente el Sr. Cristián Canales, además se procedió a nombrar como Director al señor Sebastián Cerda Norambuena.

Corpbanca Corredores de Seguros S.A.

No se informaron hechos relevantes.

Corplegal

No se informaron hechos relevantes.

Corp Capital Agencia de Valores S.A.

No se informaron hechos relevantes

SMU Corp S.A.

No se informaron hechos relevantes.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

a) Detalle de efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	<u>Al 31 de marzo</u> 2010 MMS	<u>Al 31 de marzo</u> 2009 MMS	<u>Al 31 de diciembre</u> 2009 MMS
Efectivo y depósitos en bancos			
Efectivo	74.722	47.752	70.463
Depósitos en el Banco Central de Chile	14.938	21.137	18.185
Depósitos bancos nacionales	874	652	1.872
Depósitos en el exterior	58.645	8.183	19.811
Subtotal Efectivo y depósitos en bancos	<u>149.179</u>	<u>77.724</u>	<u>110.331</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	27.087	17.714	30.942
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	93.316	15.590	67.164
Contratos de retrocompra (2)	<u>72.619</u>	<u>32.727</u>	<u>33.127</u>
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u><u>342.201</u></u>	<u><u>143.755</u></u>	<u><u>241.564</u></u>

- (1) Corresponde a instrumentos para negociación e instrumentos de inversión disponibles para la venta, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición.
- (2) Corresponde a contratos de retrocompra, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición, los cuales son presentados en la línea "Contratos de retrocompra y préstamos de valores" en el estado de situación.

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

b) Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 o 24 horas hábiles siguientes al cierre de cada ejercicio, lo que se detalla como sigue:

	<u>Al 31 de marzo</u> 2010 MMS	<u>Al 31 de marzo</u> 2009 MMS	<u>Al 31 de diciembre</u> 2009 MMS
Activos			
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	28.791	22.958	34.555
Fondos por recibir	142.397	179.993	61.241
Subtotal activos	<u>171.188</u>	<u>202.951</u>	<u>95.796</u>
Pasivos			
Fondos por entregar	144.101	185.237	64.854
Subtotal pasivos	<u>144.101</u>	<u>185.237</u>	<u>64.854</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u><u>27.087</u></u>	<u><u>17.714</u></u>	<u><u>30.942</u></u>

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 6 - SEGMENTOS DE OPERACIONES

El reporte de segmentos es determinado por el Banco en base de las distintas unidades de negocios, las que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.

Los segmentos reportables y los criterios utilizados para informar a la máxima autoridad del Banco en la toma de decisiones de la operación, están de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8.

Las actividades comerciales del Banco se encuentran principalmente situadas en el mercado doméstico y ha alineado estratégicamente sus operaciones en cuatro divisiones compuestas de cuatro segmentos comerciales sobre la base de sus segmentos de mercado y las necesidades de sus clientes y socios comerciales. Los cuatro segmentos comerciales son Banca Comercial, Banca Minorista, Tesorería e Internacional y Otros Servicios Financieros. El Banco administra estos segmentos comerciales usando un sistema de información de rentabilidad interno. La administración revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto y solamente usa saldos promedio para evaluar el desempeño y asignar recursos.

Las descripciones de cada segmento comercial son las siguientes:

Banca Comercial

- Grandes Empresas y Banca Corporativa incluye una completa gama de productos y servicios financieros a sociedades que tienen ventas anuales en exceso de US\$10 millones. Los productos financieros incluyen préstamos comerciales, líneas de crédito de capital de trabajo, financiamiento de operaciones comerciales, pago de servicios y depósitos de corto plazo y otros.
- Empresas, incluye una completa gama de productos y servicios financieros a sociedades que tienen ventas anuales menor US\$ 10 millones. Leasing y factoring han sido incluidos en este segmento de actividades comerciales.

Banca Minorista

- La Banca Tradicional y Privada ofrece, entre otros, cuentas corrientes, préstamos de consumo, tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios a los segmentos de ingresos medios y altos. La Banca Minorista incluye préstamos de consumo, préstamos personales, financiamiento de automóviles y tarjetas de crédito.
- La División Consumo Banco Condell ofrece, entre otros, préstamos de consumo, tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios a los segmentos personas naturales con ingresos entre M\$100 y M\$600.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Tesorería e Internacional

- Principalmente incluye las actividades de tesorería tales como administración financiera, financiamiento y liquidez así como también las actividades comerciales internacionales.

Otros Servicios Financieros

- Estos son servicios prestados por nuestras subsidiarias los cuales incluyen corretaje de seguros, servicios de asesoría financiera, administración de activos y corretaje de valores.

La información presentada en esta nota se presenta de acuerdo al análisis e identificación de:

a) Resultados:

	Al 31 de marzo de 2010						
	Banca Comercial		Banca Minorista		Tesorería e Internacional	Otros Servicios Financieros	Total
	Grandes Empresas y Corporativas	Empresas	Banca Tradicional y Privada	División Consumo Banco Condell			
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Ingresos netos por intereses	8.147	11.099	13.455	5.552	15.075	556	53.884
Comisiones e ingresos por servicios, neto	5.090	2.916	5.202	886	(63)	1.090	15.121
Comercio e ingresos por inversiones, neto	-	(606)	-	-	10.677	1.239	11.310
Ganancias en moneda extranjera (pérdidas), netas	1.503	474	-	-	(7.579)	655	(4.947)
Otros ingresos de explotación	-	408	-	-	36	1.103	1.547
Provisión para pérdidas en préstamos	(2.339)	(3.420)	(4.683)	(4.306)	-	(593)	(15.341)
Margen Operativo Bruto	12.401	10.871	13.974	2.132	18.146	4.050	61.574
Otros ingresos y gastos	-	-	-	-	-	23	23
Gastos de operación	-	-	-	-	-	(30.573)	(30.573)
Utilidad antes de impuesto	-	-	-	-	-	31.024	31.024
Promedios de los préstamos	2.583.790	1.199.903	1.338.457	174.867	83.247	-	5.380.264
Inversiones en promedio	-	-	-	-	775.294	-	775.294

	Al 31 de marzo de 2009						
	Banca Comercial		Banca Minorista		Tesorería e Internacional	Otros Servicios Financieros	Total
	Grandes Empresas y Corporativas	Empresas	Banca Tradicional y Privada	División Consumo Banco Condell			
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Ingresos netos por intereses	8.501	11.386	14.313	5.249	(16.140)	5.133	28.442
Comisiones e ingresos por servicios, neto	1.666	2.192	3.592	1.030	(39)	894	9.335
Comercio e ingresos por inversiones, neto	-	(1.254)	-	-	16.843	654	16.243
Ganancias en moneda extranjera (pérdidas), netas	4.023	1.828	-	-	10.456	513	16.820
Otros ingresos de explotación	-	448	-	-	53	1.139	1.640
Provisión para pérdidas en préstamos	(7.519)	(3.122)	(6.346)	(7.974)	-	(203)	(25.164)
Margen Operativo Bruto	6.671	11.478	11.559	(1.695)	11.173	8.130	47.316
Gastos de operación	-	-	-	-	-	(31.361)	(31.361)
Utilidad antes de impuesto	-	-	-	-	-	15.955	15.955
Promedios de los préstamos	2.559.065	-	1.229.796	232.363	19.860	-	4.041.084
Inversiones en promedio	-	-	-	-	414.065	-	414.065

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

b) Activos y Pasivos

	Al 31 de marzo de 2010						
	Banca Comercial		Banca Minorista				Total
	Grandes Empresas y Corporativas	Empresas	Banca Tradicional y Privada	División Consumo Banco Condell	Tesorería e Interna- cional	Otros Servicios Financieros	
Colocaciones:							
Vivienda	189	10.387	801.968	4.322	-	-	816.866
Consumo	28	1.565	247.398	165.046	-	44	414.081
Comercial	2.727.755	1.053.400	310.867	40	19.487	207	4.111.756
Colocaciones antes de provisiones	2.727.972	1.065.352	1.360.233	169.408	19.487	251	5.342.703
Provisiones constituidas sobre colocaciones	(26.861)	(26.298)	(25.242)	(18.963)	(14)	(37)	(97.415)
Colocaciones netas de provisiones	2.701.111	1.039.054	1.334.991	150.445	19.473	214	5.245.288
Instrumentos para la negociación	-	-	-	-	81.322	9.831	91.153
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	5.752	101.525	107.277
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	128.201	813	129.014
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	871.282	9.674	880.956
Activos no incorporados en segmentos	-	-	-	-	-	-	496.881
Total Activos	2.701.111	1.039.054	1.334.991	150.445	1.106.030	122.057	6.950.569
Cuentas corrientes	65.898	153.626	106.850	-	500	163	327.037
Otros saldos vistas	23.308	13.120	23.835	3.634	-	83.754	147.651
Depósitos y captaciones	556.565	196.148	286.604	6.053	2.545.174	-	3.590.544
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	663.896	72.145	736.041
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	112.552	419	112.971
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	343.803	24.360	368.163
Instrumentos de deudas emitidos	-	-	-	-	929.353	-	929.353
Pasivos no incorporados en segmentos	-	-	-	-	-	-	248.999
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	489.810
Total pasivos y patrimonio	645.771	362.894	417.289	9.687	4.595.278	180.841	6.950.569

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	Al 31 de diciembre de 2009						
	Banca Comercial		Banca Minorista				
	Grandes Empresas y Corporativas	Empresas	Banca Tradicional y Privada	División Consumo Banco Condell	Tesorería e Interna- cional	Otros Servicios Financieros	Total
Colocaciones:							
Vivienda	190	10.707	791.393	4.212	-	233	806.735
Consumo Comercial	65	1.462	251.322	175.138	-	64	428.051
	2.464.024	1.056.163	320.076	71	22.756	-	3.863.090
Colocaciones antes de provisiones	2.464.279	1.068.332	1.362.791	179.421	22.756	297	5.097.876
Provisiones constituidas sobre colocaciones	(24.369)	(25.573)	(25.543)	(20.465)	0	-	(95.950)
Colocaciones netas de provisiones	2.439.910	1.042.759	1.337.248	158.956	22.756	297	5.001.926
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	54.867	21.289	76.156
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	152	51.818	51.970
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	125.484	656	126.140
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	737.162	-	737.162
Activos no incorporados en segmentos	-	-	-	-	-	-	386.105
Total activos	2.439.910	1.042.759	1.337.248	158.956	940.421	74.060	6.379.459
Cuentas corrientes	74.946	149.155	106.665	-	588	-	331.354
Otros saldos vistas	22.723	16.800	125.422	3.642	-	-	168.587
Depositos y captaciones	544.388	189.955	323.616	5.984	2.242.992	-	3.306.935
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	428.378	37.035	465.413
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	114.532	171	114.703
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	362.403	-	362.403
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	935.219	-	935.219
Pasivos no incorporados en segmentos	-	-	-	-	-	-	191.310
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	503.535
Total pasivos y patrimonio	642.057	355.910	555.703	9.626	4.084.112	37.206	6.379.459

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 7 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de marzo del 2010 y 31 de diciembre 2009 la composición del rubro Instrumentos de deuda emitidos y Otras obligaciones financieras es la siguiente:

	<u>Al 31 marzo</u>	<u>Al 31 diciembre</u>
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>
Instrumentos de deuda emitidos		
Letras de crédito	261.231	271.430
Bonos corrientes	415.909	410.473
Bonos subordinados	252.213	253.316
Total	<u>929.353</u>	<u>935.219</u>
Otras obligaciones financieras		
Obligaciones con el sector público	24.873	23.406
Otras obligaciones en el país	2.913	3.447
Obligaciones con el exterior	-	-
Total	<u>27.786</u>	<u>26.853</u>

	<u>Al 31 de Marzo 2010</u>		
	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Total</u>
	<u>Plazo</u>	<u>Plazo</u>	<u>MMS</u>
	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>
Letras de crédito	230.388	30.843	261.231
Bonos corrientes	46.197	369.712	415.909
Bonos subordinados	247.681	4.532	252.213
Instrumentos de deuda emitidos	<u>524.266</u>	<u>405.087</u>	<u>929.353</u>
Otras obligaciones financieras	<u>17.559</u>	<u>10.227</u>	<u>27.786</u>

	<u>Al 31 de Diciembre 2009</u>		
	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Total</u>
	<u>Plazo</u>	<u>Plazo</u>	<u>MMS</u>
	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>
Letras de crédito	240.247	31.183	271.430
Bonos corrientes	127.508	282.965	410.473
Bonos subordinados	236.824	16.492	253.316
Instrumentos de deuda emitidos	<u>604.579</u>	<u>330.640</u>	<u>935.219</u>
Otras obligaciones financieras	<u>23.406</u>	<u>3.447</u>	<u>26.853</u>

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 8 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Bancos y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras se consideran vinculadas a las personas naturales o jurídicas que se relacionan con la propiedad o gestión de la Institución directamente o a través de terceros.

a) Créditos otorgados a personas relacionadas

Al 31 de marzo 2010 y 31 de diciembre de 2009 los créditos otorgados a personas relacionadas se componen como sigue:

31 de marzo de 2010	Empresas Productivas MMS	Sociedad de Inversión MMS	Personas naturales MMS
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	124.282	-	769
Colocaciones para vivienda	-	-	1.645
Colocaciones de consumo	332	-	119
Colocaciones Brutas	124.614	-	2.533
Provisión sobre colocaciones	(286)	-	(9)
Colocaciones netas	<u>124.328</u>	<u>-</u>	<u>2.524</u>
Créditos contingentes	376	-	-
Provisiones sobre créditos contingentes	-	-	-
Colocaciones contingentes netas	<u>376</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
31 de diciembre de 2009	Empresas Productivas MMS	Sociedad de Inversión MMS	Personas naturales MMS
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	197.804	3.732	844
Colocaciones para vivienda	-	-	1.886
Colocaciones de consumo	1.234	-	112
Colocaciones Brutas	199.038	3.732	2.842
Provisión sobre colocaciones	(335)	(13)	(11)
Colocaciones netas	<u>198.703</u>	<u>3.719</u>	<u>2.831</u>
Créditos contingentes	545	-	-
Provisiones sobre créditos contingentes	-	-	-
Colocaciones contingentes netas	<u>545</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

b) Otras operaciones con partes relacionadas

Por el período terminado al 31 de Marzo de 2010 el Banco ha efectuado las siguientes transacciones con partes relacionadas por montos superiores a 1.000 Unidades de Fomento:

Nombre o razón social	Descripción	Saldos Activos (Pasivos) MMS	Efecto en resultados	
			Ingresos MMS	Gastos MMS
2010:				
Inmobiliaria Edificio Corpgroup S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes	-	-	702
Corp Group Interhold S.A.	Asesorías administrativas	-	-	477
Recaudaciones y Cobranzas S.A.	Arriendo de oficinas y servicio de cobranzas	-	-	375
Transbank S.A.	Administración tarjetas de crédito	-	-	345
Operadora de Tarjeta de Crédito Nexus S.A.	Administración tarjetas de crédito	-	-	253
Redbanc S.A.	Administración red cajeros automáticos	-	-	198
Compañía de Seguros Vida Corp S.A.	Corretaje de Primas de seguros y Arriendos de Oficinas	-	-	47
Inmobiliaria e Inversiones San Francisco Ltda.	Asesorías financieras	-	-	44
Asesorías Santa Josefina Ltda.	Asesorías financieras y administrativas	-	-	38
Empresa Periodística La Tercera S.A.	Servicio de Publicación	-	-	36
SMU S.A.. Rendic Hnos S.A.	Arriendo espacios ATMs	23.111	-	-

Estas transacciones se efectuaron de acuerdo a las condiciones normales que imperaban en el mercado al momento de celebrarse los contratos.

Por el período terminado al 31 de Marzo de 2009 el Banco ha efectuado las siguientes transacciones con partes relacionadas por montos superiores a 1.000 Unidades de Fomento:

Nombre o razón social	Descripción	Saldos Activos (Pasivos) MMS	Efecto en resultados	
			Ingresos MMS	Gastos MMS
2009:				
Inmobiliaria Edificio Corpgroup S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes	-	-	581
Corp Group Interhold S.A.	Asesorías administrativas	-	-	486
Transbank S.A.	Administración tarjetas de crédito	-	-	367
Operadora de Tarjeta de Crédito Nexus S.A.	Administración tarjetas de crédito	-	-	244
Redbanc S.A.	Administración red cajeros automáticos	-	-	207
Recaudaciones y Cobranzas S.A.	Arriendo de oficinas y servicio de cobranzas	-	-	92
Empresa Periodística La Tercera S.A.	Servicio de Publicación	-	-	59
Asesorías Santa Josefina Ltda.	Asesorías financieras y administrativas	-	-	42
Inmobiliaria e Inversiones San Francisco Ltda.	Asesorías financieras	-	-	40
Compañía de Seguros Vida Corp S.A.	Corretaje de Primas de seguros y Arriendos de Oficinas	-	-	26
SMU S.A.. Rendic Hnos S.A.	Arriendo espacios ATMs	25.639	-	-

Estas transacciones se efectuaron de acuerdo a las condiciones normales que imperaban en el mercado al momento de celebrarse los contratos.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 9 - PATRIMONIO

a) Patrimonio contable

El movimiento de las cuentas patrimoniales se presenta detallado en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Al 31 de marzo de 2010, el capital pagado del Banco está representado por 226.906.772.042 acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal.

El movimiento de acciones suscritas y pagadas durante el año 2010 es el siguiente:

	Acciones Ordinarias <u>(número)</u>
Emitidas al 1 de enero de 2009	226.909.290.577
Emisión de acciones pagadas	-
Emisión de acciones adeudadas	-
Recompra acciones propia emisión	(5.672.732.264)
Venta acciones propia emisión	<u>618.186.238</u>
Total acciones al 31 de diciembre de 2009	221.854.744.551
Venta acciones propia emisión	5.052.027.496
Total acciones al 31 de marzo de 2010	<u><u>226.906.772.047</u></u>

b) Distribución de utilidades

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de febrero de 2002, estableció una política de dividendos consistente en distribuir un 50% de las utilidades repartibles a partir del año 2002, manteniéndose el 50% restante, en la cuenta “Utilidades retenidas por repartir”, clasificada en “Otra reservas”.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de febrero de 2007, se aprobó modificar la política de distribución de utilidades, estableciendo que ésta consistirá en distribuir al menos el 50% de las utilidades repartibles, manteniendo el saldo no distribuido en la cuenta “Utilidades retenidas por repartir”, clasificada en “Otra reservas”.

Respecto de las utilidades del ejercicio 2009, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2010, acordó distribuir utilidades por MM\$85.109, correspondiente al 100% de la utilidad.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

c) Venta de acciones de propia emisión

El Directorio en su Sesión de fecha 15 de abril de 2008, acordó lo siguiente: “Acuerdo A: Fijar el precio de la acción de la oferta de adquisición al público en la suma de \$3,03 por acción. Acuerdo B: Que el número total de acciones a ofertar en el programa de adquisición de acciones será de 5.672.732.264 acciones, equivalentes al 2,5% del total de las acciones suscritas y pagadas de Corpbanca. Acuerdo C: El proceso de adquisición de acciones se efectuará mediante llamado a Oferta Pública de Adquisición de Acciones, de conformidad al artículo 198, inciso quinto de la ley de Mercado de Valores y la Circular N°1.514 de 5 de enero de 2001 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y demás normativas; en la Bolsa de Comercio, Bolsa de Valores, mediante el “Sistema de Ofertas a Firme en Bloque”. Acuerdo D: Las publicaciones pertinentes que contengan el llamado a oferta pública antes indicada deberán efectuarse con fecha 29 de abril de 2008 en el Diario La Tercera y Diario Financiero. Acuerdo E: La oferta comenzará a regir el día 30 de abril de 2008 y se mantendrá vigente en el plazo de 30 días. Acuerdo F: Respecto del llamado de oferta pública, se entiende parte integrante de los acuerdos de todas las disposiciones legales, normativas y reglamentarias a que se ha hecho referencia, como el contenido de los acuerdos adoptados al respecto por la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Al 31 de marzo de 2010 aún está pendiente la venta de 2.518.535 acciones de propia emisión.

NOTA 10 - DIVIDENDOS PROVISIONADOS Y PAGADOS

El movimiento de los dividendos provisionados y pagados en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2010 es el siguiente:

	Utilidad del ejercicio (período)	Provisión para dividendos mínimos	Pago de dividendos
	MM\$	MM\$	MM\$
Utilidad del ejercicio 2009	85.109		
Provisión para dividendos mínimos al 01/01/2010		(42.554)	
Pago de dividendos ejercicio 2009			(85.109)
Utilidad período 2010	26.016		
Provisión para dividendos mínimos al 31/03/2010		(13.008)	

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 11 - DETERIORO

Al 31 de marzo de 2010 y 2009, la composición del gasto por deterioro es como sigue:

	Saldos al 31 de marzo de	
	2010	2009
	MMS	MMS
Deterioro en inversiones disponibles para la venta	-	-
Deterioro en inversiones mantenidas al vencimiento	-	-
Deterioro de Activo Fijo	(34)	(75)
Deterioro Intangibles	-	-
Totales	(34)	(75)

Respecto del terremoto ocurrido el 27 de febrero de 2010, el Banco se encuentra con daños severos en las sucursales de Talcahuano y Base Naval, principalmente a consecuencias del tsunami. También presentan daños las sucursales de Curicó y Linares, mientras que se encuentran en proceso de evaluación de daños estructurales las demás sucursales de Corpbanca y Banco Condell pertenecientes a las regiones séptima y octava.

NOTA 12 - ADQUISICIÓN Y VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento del rubro de Activo Fijo al 31 de marzo de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

Saldo Neto inicial 2009	Edificios y Terrenos	Equipos	Otros	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldos al 1° de enero 2009	45.579	1.981	3.671	51.231
Adquisiciones	2.895	3.506	1.766	8.167
Retiros	-	(101)	(7)	(108)
Amortización	(2.452)	(823)	(1.003)	(4.278)
Otros	(527)	155	572	200
Saldos al 31 de diciembre de 2009	45.495	4.718	4.999	55.212

Saldo Neto inicial 2010	Edificios y Terrenos	Equipos	Otros	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldos al 1° de enero 2010	45.495	4.718	4.999	55.212
Adquisiciones	-	734	25	759
Retiros	-	-	-	-
Amortización	(669)	(142)	(354)	(1.165)
Otros	-	-	92	92
Saldos al 31 de marzo de 2010	44.826	5.310	4.762	54.898

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 13 - HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 y el 21 de Abril de 2010, fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente los presentes Estados Financieros.

Jaime Del Solar Honorato
Gerente de Contabilidad

Mario Chamorro Carrizo
Gerente General